

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292 Viernes 6 de diciembre de 2013 Sec. IV. Pág. 61803

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46236 *MADRID*

Don Manuel Cristóbal Zurdo Secretario del Juzgado de primera instancia numero veinte de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de Declaración de herederos abintestato seguidos ante este Juzgado con el número 1295/2011, a instancia de doña Emilia Blanco Puente contra la fallecida, doña Lucinda Blanco Blanco cuyo último domicilio conocido es en la calle Granada, n.º 38, en Madrid.

Se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado reclamarla dentro de Treinta Días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en el derecho.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.- El Secretario.

ID: A130066796-1